



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE:

ORDENANZA 8967

Artículo-1º: Declárase de interés municipal la construcción de un anfiteatro para actividades al aire libre en la plaza Mariano Moreno de Remedios de Escalada.-

Artículo-2º: Convócase a las Asociaciones Profesionales de Arquitectos e Ingenieros del Distrito a elevar anteproyectos como forma de generar participación de las entidades de Lanús.-

Artículo-3º: Utilícese para el cumplimiento de la presente Ordenanza la partida presupuestaria prevista en el presupuesto aprobado para el año 2000.-

Artículo-5º: Comuníquese, etc.-

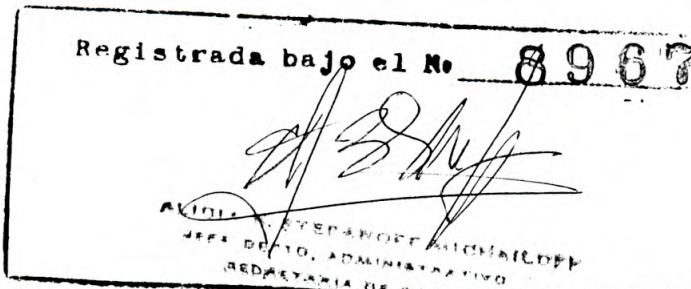
SALA DE SESIONES. Lanús, 17 de diciembre de 1999 .-

REVISADO
FRANCISCO M. B. VILAS
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



Mario Pedro Moschino
MARIO PEDRO MOSCHINO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 0107
29 DIC 1999
DE FECHA.



ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

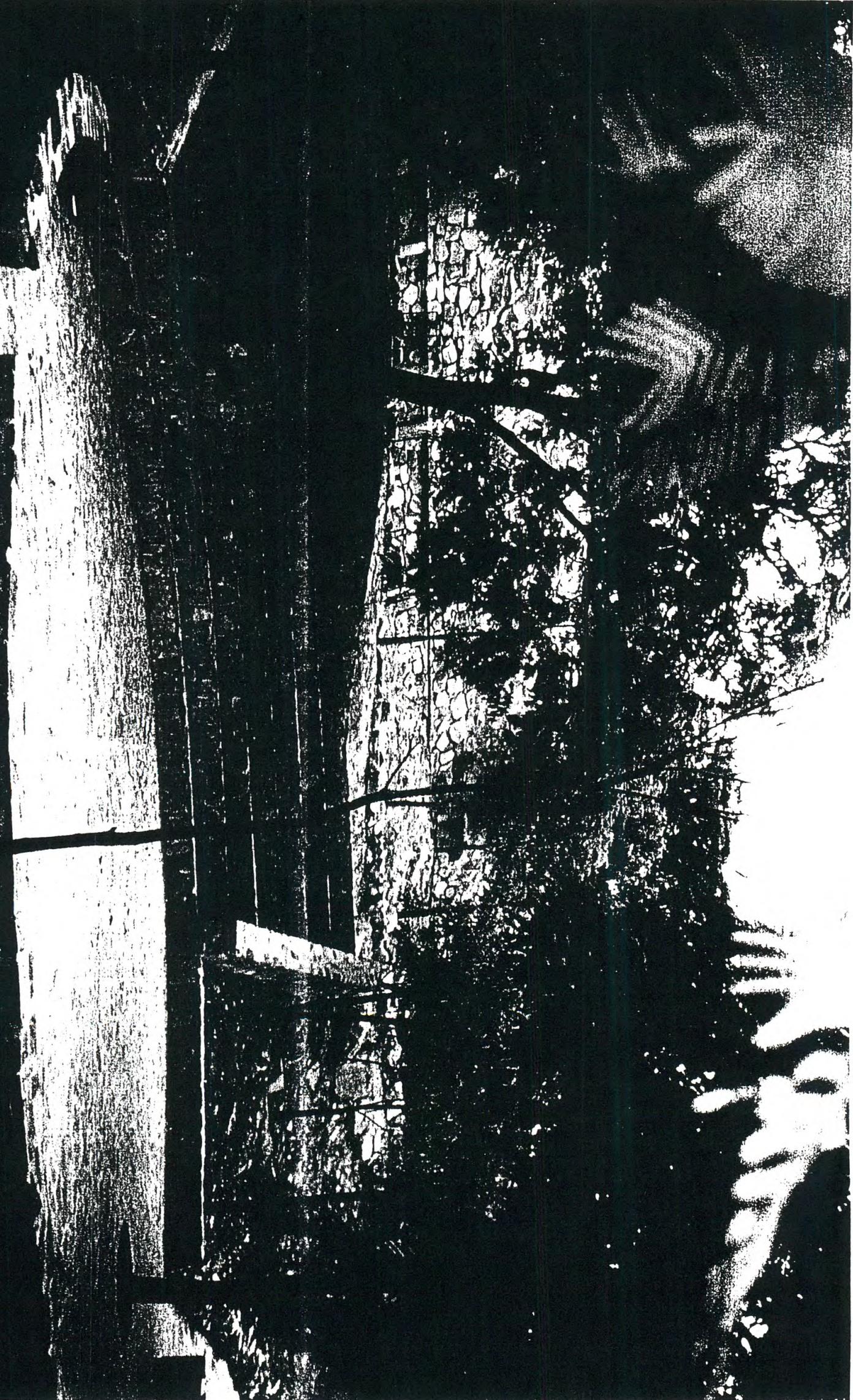
Alicia Stepanoff Michailoff
ALICIA STEPANOFF MICHAILOFF
JEFÁ DEPTO. ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO



PROYECTO A CONSIDERAR MODELO ANFITEATRO PLAZA MARIANO MORENO

CORRESPONDE EXPEDIENTE H.C.D. LETRA I N° 00455 AÑO 99

3
FOLIO

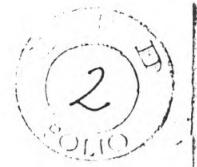


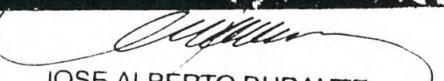
El Almirante
JOSE ALBERTO DURANTE
CONCEJAL
PRESIDENTE BLOQUE FREPASO-ALIANZA
H.C.D. LANUS



O A CONSIDERAR PROYECTO ANFITEATRO PLAZA MARIANO MORENO

CORRESPONDE EXPEDIENTE H.C.D. LETRA I N°00455 AÑO 99




JOSE ALBERTO DURANTE
CONCEJAL
PRESIDENTE BLOQUE FREPASO-ALIANZA
H.C.D. LANUS





H. Concejo Deliberante de Lanús

Interbloque ALIANZA

LANUS, 25 de noviembre de 1999

VISTO: El interés de la comunidad de Remedios de Escalada, para dotar a la plaza Mariano Moreno de mejoras y.

CONSIDERANDO: Las actividades culturales que en ella se desarrollan y teniendo en cuenta las dimensiones de la misma, sería relevante que se destinara un espacio para la construcción de un anfiteatro para actividades al aire libre.

POR TODO LO EXPUESTO EL BLOQUE DE CONCEJALES DE LA ALIANZA SOMETE A CONSIDERACIÓN Y SOLICITA SE DE SANCION FAVORABLE AL SIGUIENTE PROYECTO DE

ORDENANZA

Art. 1ro.) Declarase de interés Municipal la construcción dē un anfiteatro para actividades al aire libre en la plaza Mariano Moreno de Remedios de Escalada.

Art. 2do) Convocase a las Asociaciones profesionales de Arquitectos e Ingenieros del distrito a elevar anteproyectos como forma de generar participación de las entidades de Lanús.

Art. 3ro.) Asignase una partida presupuestaria correspondiente al año 2000 para la construcción del mismo.

Art. 4to.) De forma.

A handwritten signature of Ariel Pébáchovich.

ARIEL PÉBÁCHOVICH
CONCEJAL

A handwritten signature of José Alberto Durante.

JOSE ALBERTO DURANTE
CONCEJAL
PRESIDENTE BLOQUE FREPASO-ALIANZA
H.C.D. LANUS

00455

25 NOV 1999
FOLIO 310/18
RECIBIDO
SOLICITUD
RECIBIDO
SOLICITUD

